



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00965469--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento COMPUTACIÓN solicita prórroga de designaciones interinas de personal docente con dedicaciones simples y especiales; y

CONSIDERANDO:

Que la misma cuenta con el acuerdo del Consejo Departamental;

Lo informado por el Área Personal;

El Acta General y el Acta Particular del Comité Evaluador donde consta el Cierre de la Evaluación de la documentación entregada por el Departamento para la Renovación de los cargos interinos;

La autorización conferida aprobada por el H. Consejo Directivo, Resolución N° 834-HCD-2025;

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Informe Anual 2025, Plan de Trabajo 2026 y prorrogar el aumento transitorio de dedicación de la Ing. Beatriz Isabel PEDROTTI (Leg. 27800), en su cargo de Profesor Asociado dedicación simple, por concurso, en MÉTODOS NUMÉRICOS, a un cargo de Profesor Asociado dedicación semiexclusiva, interino, en COMPUTACIÓN Y CÁLCULO NUMÉRICO, en ambos semestres, del Departamento COMPUTACIÓN, desde el 1º de Abril de 2026 y mientras dure la transformación transitoria de planta aprobada por Resolución Decanal N° 1293/2024, ratificada por Resolución N° 556-HCD-2024 o hasta el 31 de Marzo de 2028.

Art. 2º).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere a la Ing. Beatriz Isabel PEDROTTI (Leg. 27800) en el cargo de Profesor Asociado dedicación simple, en MÉTODOS NUMÉRICOS del Departamento COMPUTACIÓN, desde el 1º de Abril de 2026 y mientras dure la transformación transitoria de planta aprobada por Resolución Decanal N° 1293/2024, ratificada por Resolución N° 556-HCD-2024 o hasta el 31 de Marzo de 2028.

Art. 3º).- Aprobar el Informe Anual 2025, Plan de Trabajo 2026 y prorrogar el aumento transitorio de dedicación de la Dra. Laura DÍAZ DÁVILA (Leg. 31903) en un cargo de Profesor Titular dedicación simple, por concurso, en INTELIGENCIA ARTIFICIAL, MÉTODOS NUMÉRICOS e INFORMÁTICA, a un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, interino, en INTELIGENCIA ARTIFICIAL, MÉTODOS NUMÉRICOS e INFORMÁTICA, del Departamento COMPUTACIÓN, desde el 1º de Abril de 2026 y mientras dure la transformación transitoria de planta aprobada por Resolución N° 852-HCD-2024 o hasta el 31 de Marzo de 2028.

Art. 4º).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere a la Dra. Laura Cecilia DÍAZ DÁVILA (Leg. 31903) en el cargo de Profesor Titular dedicación simple, en INFORMÁTICA, MÉTODOS NUMÉRICOS y en INTELIGENCIA ARTIFICIAL, del Departamento COMPUTACIÓN, desde el 1º de Abril de 2026 y mientras dure la transformación transitoria de planta aprobada por Resolución N° 852-HCD-2024 o hasta el 31 de Marzo de 2028.

Art. 5º).- Mantener protegidos los derechos que el concurso le confiere a la Dra. Laura Cecilia DÍAZ DÁVILA (Leg. 31903) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, en INFORMÁTICA, MÉTODOS NUMÉRICOS y en INTELIGENCIA ARTIFICIAL, del Departamento COMPUTACIÓN, desde el 1º de Abril de 2026 y mientras dure la transformación transitoria de planta aprobada por Resolución N° 852-HCD-2024 o hasta el 31 de Marzo de 2028.

Art. 6º).- Aprobar el Informe Anual 2025, Plan de Trabajo 2026 y prorrogar el aumento transitorio de dedicación del Dr. Renato CHERINI (Leg. 40160) en un cargo de Profesor Titular dedicación simple, en INFORMÁTICA, en ambos semestres, a un cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva, en ESTRUCTURAS DISCRETAS - ALGORITMOS Y ESTRUCTURAS DE DATOS, en ambos semestres, del Departamento COMPUTACIÓN, desde el 1º de Abril de 2026 y mientras dure

la transformación transitoria de planta aprobada por Resolución N° 552-HCD-2024 o hasta el 31 de Marzo de 2028.

Art. 7°.- Mantener protegidos los derechos al Dr. Renato CHERINI (Leg. 40160) en un cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso, en INFORMÁTICA Programa DTEC, del Departamento COMPUTACIÓN, desde el 1° de Abril de 2026 y mientras dure la transformación transitoria de planta aprobada por Resolución N° 552-HCD-2024 o hasta el 31 de Marzo de 2028.

Art. 8°.- Aprobar los informes Anuales 2025 y Planes de Trabajo de 2026 y prorrogar las designaciones interinas del siguiente personal docente, desde el 1° de Abril de 2026 y hasta el 31 de Marzo de 2028:

Leg. - 31903 - Dra. Laura Cecilia DÍAZ DÁVILA - Profesor Titular dedicación simple - INTELIGENCIA ARTIFICIAL, MÉTODOS NUMÉRICOS e INFORMÁTICA.

Leg. - 40160 - Dr. Renato CHERINI - Profesor Titular dedicación simple - INFORMATICA, por Art. 14° CCT.

Leg. - 47206 - Ing. Carlos Andrés FERNÁNDEZ - Profesor Adjunto dedicación simple - COMPUTACIÓN Y CÁLCULOS NUMÉRICOS- MÉTODOS NUMÉRICOS.

Leg. - 54351 - Ing. Ramiro Fernando DETKE, Profesor Asistente dedicación simple - ESTRUCTURAS DISCRETAS y en ALGORITMOS Y ESTRUCTURA DE DATOS, mientras dure la licencia Dr. José Antonio SCILIPOTI.

Art. 9°.- La dedicación, planes de actividades y el cumplimiento de tareas y obligaciones deberán adecuarse a las disposiciones de las Ordenanzas vigentes y al Estatuto de la Universidad.

Art. 10°.- Estas prórrogas quedan condicionadas a revisión por situaciones comprendidas en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 11°.- Las prórrogas caducarán antes de la fecha estipulada si los cargos se proveen por concurso y no implican la consolidación de la asignación de dichos cargos en la unidad pedagógica (cátedra, departamento, etc.), sino que dependerán de eventuales modificaciones en los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 12º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Computación a fin de notificar a los interesados y archívese.

NB/Mbl